



Simón Bolívar 89, Bajo
15011 A Coruña
Tel y fax: 981128477
Correo electrónico: sp.xeral@cgtgalicia.org

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE GALICIA
COMITÉ CONFEDERAL

CONGELACIÓN CUOTA

Al Secretariado Permanente de la CGT, salud

Compañeras y compañeros:

A CGT de Galicia considera que la subida automática de las cuotas confederales establecida en los Estatutos es insostenible e injusta. En una situación en la que la disminución de los salarios de nuestros compañeros es algo real y en la que el resto de las organizaciones sindicales ha adoptado –y no sólo este año– acuerdos de congelación de las cuotas, nuestros acuerdos nos colocan en una tesitura en la que aparecemos como insensibles ante los padecimientos del mundo del trabajo, cuestión que, aunque obviamente no es cierta, sí puede ser aprovechada por el resto para desprestigiarnos o para conseguir posiciones sindicales ventajosas. Por otra parte, creemos que una decisión como la que proponemos no supone un menoscabo en nuestra capacidad de actuación y que está perfectamente ajustada a nuestras normas estatutarias.

En definitiva, la CGT de Galicia propone que en la próxima Plenaria Confederal se incluya en el Orden del Día el debate sobre la **renuncia formal, por parte de todos los entes confederales implicados, a la subida de la cuota hasta que cambie la situación económica para los trabajadores, de forma que todos (sindicatos, ffil, territoriales y Comité Confederal) dejemos de aplicar la subida de cuotas establecidas en los Estatutos**. Ni que decir tiene que los sindicatos de la CGT de Galicia y ésta misma están dispuestos a renunciar a la parte que les corresponde.

Este acuerdo supondría, en la práctica, una suspensión de la subida establecida en el artículo correspondiente de los estatutos de la CGT y se mantendría hasta que se decidiese lo contrario o se modificase dicho artículo.

Creemos que es un acuerdo razonable, positivo y no lesivo para la CGT y animamos a la organización a adoptarlo.

Salud y anarcosindicalismo

A Coruña 19 de enero de 2015.

El secretario.

Ángel Valladares.